

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FARCTUS S.A.  
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL AÑO 2010.**

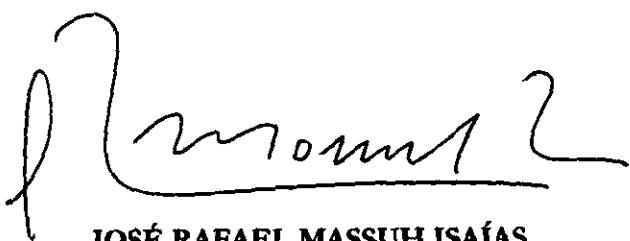
En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTISEIS días del mes de MARZO del año dos mil diez, a las cuatro y treinta minutos de la tarde, en el inmueble ubicado en las calles Francisco de Paula Icaza 427 y General C órdova, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de FARCTUS S.A. de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la persona cuyo nombre consta en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que es: José Rafael Massuh Isaías, propietario de 800 acciones de USD \$1 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 800 votos, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil nueve.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

El Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil nueve, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa mantuvo Inactiva.

La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

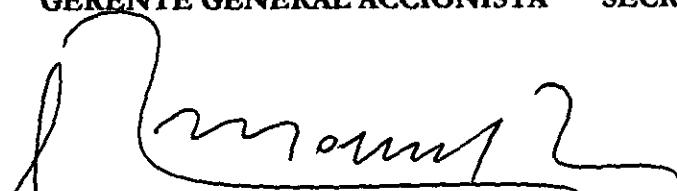
- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2009.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2009.
- 3.- Relegir a la señora Paola Campoverde Encarnación para el cargo de comisario del presente ejercicio.



JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS  
GERENTE GENERAL ACCIONISTA



RICARDO MENDOZA CARRIÓN  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA